

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 23 de Noviembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.245.

## ECOS DE LA PRENSA

Madrid 19.

«El Porvenir».—Cuestiones de imprenta.

«Y lo mas triste de esto consiste en que si no razon en cuanto á defender los procedimientos especiales para la prensa, tiene sobrados motivos el partido conservador para juzgarse más benévolo que los izquierdistas con aquella. Incurre, sin embargo, en error al sostener que habia de pesarnos á los enemigos de la ley de imprenta la aplicacion del Código. No nos pesa vivir al amparo de la ley comun. Lo que nos pesa y lo que censuramos es que, no existiendo en el Código penas aplicables especialmente para los periódicos, salvo algunas escepciones, se violente la ley para aplicarla á la prensa, colocándola á merced de las caprichosas interpretaciones de los tribunales, á quienes si suponemos justos, no podemos reconocer sobradamente independientes de la influencia gubernamental. De eso nos lamentamos, como lo hacíamos tambien de la ley especial, que no contenta con inventar delitos políticos, autorizaba á los magistrados para interpretar y penar las intenciones del escritor.»

«El Imparcial»:

«La noticia que más se comentó anoche fué una conferencia de los señores Sagasta y Castelar, celebrada ayer.»

La entrevista fué muy larga y detenida, y en ella, segun nuestros informes, fueron examinados estensamente todos los problemas políticos pendientes.

Esto es lo único que, dada la reserva que los conferenciantes guardaron, pudo saberse.

«El Liberal»:

«Hoy se reúne el consejo de gobierno del Banco de España, y segun se aseguraba anoche, una de las medidas que habrá de examinar, es lo de plantear definitivamente la unificacion de los billetes de todas las series, propuesta por el señor gobernador aunque con ciertas precauciones. Si nuestros informes no son inexactos, el Sr. Camacho antes de declarar admisibles en todas las sucursales de España los billetes de Banco de cualquier valor, desea obtener la seguridad de que el Tesoro auxiliará los esfuerzos del Banco, admitiendo sin pretexto alguno los billetes en los pagos al Tesoro. Por esto quizá antes de tomar, respecto á la unificacion, un acuerdo definitivo, se hará una consulta al señor ministro de Hacienda.»

—Parece cosa cierta que despues de haber mediado satisfacciones mútuas, ha tenido arreglo decoroso para la diputacion de Zaragoza y digno para el nuevo gobernador de aquella provincia el conflicto originado por la ya famosa alocucion en que se anunciaba el sufragio universal. Las cosas han quedado como debian quedar cuando viniera el momento de las esplicaciones. Y el Sr. Becerra Armesto sigue con cátedra para los izquierdistas tibios.

—Los jefes del fusionismo, escepcion hecha de alguna individualidad, no aceptan, y ya lo sabe el Sr. Posada Herrera, la fórmula de la izquierda. Los fusionistas, en fin, rechazan el sufragio universal en la forma que lo establece la Constitu-

cion de 1869 y se niegan á admitir la reforma constitucional. Hay ministeriales que consideran posible recabar de los fusionistas mayores concesiones, pero ninguno se hace la ilusion de que lleguen á aceptar por completo su programa. Esto, en cuanto á la derecha parlamentaria. En la izquierda hay dos tendencias: una simpática y transigente respecto á las exigencias de la derecha; otra resuelta á mantener en toda su integridad el programa que, á su juicio debe informar la política del actual gabinete.

Entre los que optan por este extremo, suscita dudas y recelos la conducta de los otros y todavía más la de los fusionistas, cuando estos aparentan ponerse en las corrientes de la conciliacion.

Para estos izquierdistas, seria un mal gravísimo que se hiciesen concesiones al elemento fusionista, esto, á su entender, equivaldria á un resello en favor del señor Sagasta, seria darle implícitamente la razon reconociendo ser impracticables la aplicacion del sufragio universal y la reforma constitucional: daria por resultado robustecer el prestigio de la mayoría parlamentaria, muy debilitada en la actualidad, y el reconocimiento de que el único jefe posible del partido que se formase al calor de aquellos resellamientos era el señor Sagasta.

Hecho este reconocimiento, nada mas fácil que irse descartando los fusionistas del elemento democrático, batiéndolo en detalle, en cuestiones pequeñas en la apariencia, pero que provocarían más ó menos pronto un conflicto ministerial y entonces la corona—poniéndola aquellos en la necesidad de rectificarse á sí propia—tendria que llamar de nuevo á sus consejos al que aparecia ante ella revestido con el doble carácter de jefe de la mayoría parlamentaria y de jefe del partido liberal.

Ante esta contingencia, algunos izquierdistas, sin repugnar la conciliacion, especimenan contra ella algunas prevenciones; preferirian que al haber transigido, renunciando á restablecer la Constitucion de 1869, transigiesen tambien los constitucionales aceptando sin reservas su programa, y en último caso, que se librara franca y resueltamente la batalla, para que decidiese el poder moderador, único, en su sentir—y juzgando por supuesto, desde su punto de vista monárquico—que puede resolver con acierto el problema político á que ha dado origen la crisis de octubre.»

Esta era ayer la situacion: en las mismas esferas del gobierno dominaban aquellas opuestas tendencias, el presidente del Consejo procuraba, y seguirá procurando, templar los ánimos para ver si consigue una inteligencia entre ambos bandos que favorezca sus proyectos de conciliacion; pero entre los que creen conocer la verdadera situacion de las cosas, es general é íntima la creencia de que no trascurrirá por completo la presente semana sin que se aborde, en cualquier forma, la cuestion política en el seno del gabinete. Del consejo en que esto se trate saídrá la crisis ó el programa de la izquierda sin mutilaciones ni ambigüedades.»

«La Iberia».—Dirigiéndose al directorio de la izquierda y al Sr. Martos:

«Nada nos sorprende mas que ver funcionando ese centro y tomando acuerdos, y es la primera vez que esto hace un partido político cuando se halla representado en el gobierno en parte ó en la totalidad.

Es más, nos sorprende que los ministros de la izquierda toleren la existencia de esa especie de poder á su espalda que, por lo visto, pretende dar la pauta de la política, y que quizás aspire á convertirse en una especie de tribunal para residenciar á los ministros de su partido.

No es ménos extraño el papel del señor Martos.

Es monárquico, no es de la izquierda, asiste á las reuniones del directorio, no es del directorio, se deja representar en la prensa por el «Progreso», que no es de la izquierda y que es republicano al parecer... en una palabra, no acabamos de entender ya ni quien es la izquierda, ni quien es monárquico, ni quien quiere la conciliacion de verdad, ni quien la impide, ni quien manda, ni quien dirige, ni quien obedece, ni nada.

Está el gobierno, suponemos nada más, buscando una fórmula de avenencia para que la conciliacion se consolide, está el gobierno trabajando con ahínco y con verdadero patriotismo para cumplir su mision, y cuando las corrientes son más benévolas, cuando los ánimos están más tranquilos, cuando las asperezas parecen suavizarse, sale el directorio dando el grito de intransigencia como si mandara en álguien, como si tuviera más autoridad que el gobierno y como si todo el mundo debiera someterse á su oculto poder.

Esto vá á ser el cuento de nunca acabar si salimos á lo mejor con retrocesos de esa naturaleza.

—Los conservadores, segun se ha dicho meditan algo gordo con motivo de la venida del príncipe imperial de Alemania.

Por de pronto, es seguro que todos los jefes del partido conservador irán á la estacion á recibir á S. A. el día de la llegada; pero ademas tratan de dar una corrida de toros por suscripcion y una funcion en el Real.

No sabemos si se realizarán estos festejos.

Nos parece difícil.»

«El Globo»:

«En los círculos más concurridos por los que en política se ocupan, no se vió ningun personaje notable. Solo en el Congreso estuvo el Sr. Romero Robledo, quien no ocultó á sus amigos que su parecer sigue siendo que la conciliacion entre la fusion y la izquierda es imposible. Esta opinion era la dominante.

Pero á última hora, con referencia á personajes de la fusion, y sin que se citara hecho alguno, se decia que habian aumentado las probabilidades de llegar á la conciliacion.

Hoy se negará y así iremos andando.

## ESTRANJERO

París 17.—La prensa de aquí concede igual importancia que la prensa española á las cuestiones económicas y financieras,

y todo el mundo desea conocer y se impone la obligacion de averiguar á que causas responde la baja tenaz de los fondos españoles. Creo que algo puedo suponer y decir consultando los rumores mas fundados. Hay grandísimo temor á que caiga el ministerio Ferry y le sustituya Freycinet en conciliaciones é inteligencias con los radicales. Se cree que es un peligro próximo, y ante esta eventualidad se anuncian tambien complicaciones para España puesto que una política intransigente en Francia facilitaria conspiraciones y ruidos contra la península española y las actuales instituciones.

Esto alarma con el mismo fundamento á las clases contribuyentes y productoras de París, las cuales no dudan que así desarrollada la política francesa seria inmediata é inevitable una complicacion seria con Alemania.

Todo esto es lo que aquí se cree y lo que aquí explica este movimiento general en la baja del crédito.

Berlin 15.—El príncipe real llegará á Madrid el día 20 ó el día 22, á juzgar por el itinerario convenido primeramente. La cuestion política que agita en estos momentos al continente europeo, no tiene el carácter de tener próximas catástrofes, sino mas bien el de prevenirse á ellas. No hay que dudar de la preponderancia de Prusia y de su gran fuerza entre todos los grandes monárquicos, y sea por esto, ó porque todo puede temerle de una república intransigente en París, el caso es que lo único que aquí se piensa, y lo único de que se habla, es de llegar por medios naturales y seguros á estrechar los vínculos de todas las monarquías europeas no solo por conveniencias políticas sino comerciales, de industria y de produccion y de cambio en todas sus manifestaciones.

Roma 16.—Puedo asegurar que las soluciones del Santo Padre con el gobierno español son de íntima cordialidad y grandísimo efecto. El Pontífice no opondrá dificultades al gobierno, y segun las corrientes que aquí tenemos no hará nada el gobierno que no pueda merecer la aprobacion de su Santidad. Es un error creer que los intereses que son fundamentales en la gloriosa nacion española han de ser ni un solo momento olvidados en estas que, repito, son cordialísimas relaciones del gabinete español en el Vaticano. Se respetará absolutamente el Concordato y se convendrán los términos de las reformas que deban hacerse en cosas de matrimonio y otras canónicas, en completo acuerdo y buena inteligencia.

Los periódicos rusos publican el relato de una triste historia que constituye un nuevo y dramático episodio que añadir á la novela nihilista.

Hace algunas semanas se presentaba en Tomsk un joven de 25 años y porte muy distinguido. Decíase ingeniero comisionado por un rico propietario de la Rusia europea, para explorar las minas del Altai. Sus papeles estaban en toda regla.

Hacia ya algunos días que se encontraba en Tomsk, cuando una mañana que cruzaba las calles anchas y desiertas de la ciudad, se fijaron en el dos transeuntes.

Uno de ellos era natural de la Pequeña Rusia, y ladrón de la peor especie condenado á la deportación. El otro era un usurero judío, reo de numerosas falsificaciones y otros delitos.

El pequeño ruso creyó reconocer á nuestro ingeniero. Le pareció que habían habitado juntos las prisiones de Kieff, y sospechó que el extranjero era un confinado fugado.

Al punto los dos compadres fraguaron su plan de campaña. El ucranio se encargó de presentarse á la gendarmería para avisar, y el astuto usurero, escitado por la esperanza de una recompensa, siguió los pasos al desconocido que doblaba sin desconfianza la esquina de una calle y penetraba en una casa de madera.

¿Qué hacer? No tardó en tomar su partido.

Habló con un isvoschik, allí paró, y le prometió una gran propina, en el caso de que lograra conducir en su drochky al sospechoso al cuartel de la policía.

El infeliz viajero cayó en el lazo.

Al salir de la casa ve el drochky, llama al cochero y le dice que le lleve al barrio de Voznessenky, precisamente próximo al cuartel de los gendarmes.

El judío que le espiaba sonrió satisfecho al verle caer en el garlito que acababa de prepararle. El isvoschik arreó al jaco y se dirigió hácia el punto que le había designado; pero cuando ya se aproximaba, torció bruscamente las riendas y lanzó al galope su caballo á fuerza de golpes de kunt.

Creuyendo la víctima de aquella trama que el cochero se equivocaba, le gritó que volviese atrás, pero en vez de conseguirlo, vió que apretaba el paso, y entonces, comprendiendo que era perdido, sacó un revólver que llevaba bien oculto, y resonaron dos tiros. El cochero cayó herido del droshky lanzado á toda velocidad.

El desconocido saltó fuera con el revólver en la mano; pero ya acudían los gendarmes que estaban prevenidos y oyeron las detonaciones. Trató de huir, pero viéndose cercado, se detuvo y aplicó el revólver á su frente, quedando al instante muerto.

Los papeles que la policía halló en sus bolsillos, probaban que, en efecto, era un confinado político que se había escapado de la prisión de Kieff. No había cumplido aun los 25 años.

¿Qué móvil tan poderoso le había impulsado, una vez recobrada su libertad, á penetrar en la tumba helada de la Siberia? Un paquete de cartas que llevaba ocultas en el pecho explicaba el misterio.

El infeliz iba á casarse con una joven recientemente condenada á la deportación á Siberia por afiliación en una sociedad secreta, y había sido enviada á un punto próximo á Tomsk.

Todo lo tenía combinado para salvarla. Entre sus papeles se encontraron algunos escritos con cifra, procedentes, sin duda, de algún comité nihilista. En los bolsillos llevaba 300 rublos.

### Término

#### del conflicto en Zaragoza

Los periódicos de la mañana dicen todos, refiriéndose á telegramas recibidos de la capital de Aragón, que el conflicto entre la diputación y el gobernador, ha terminado satisfactoriamente.

Solo «El Diario de Avisos» dice lo siguiente, que es, sin duda, el prólogo del arreglo:

«Citado por un B. L. M. el señor gobernador, hoy á las doce le ha visitado en su despacho el presidente de la diputación. Sr. Arrizabala. La conferencia ha durado poco más de media hora. Según lo que á última hora hemos podido saber, el señor Becerra Armesto ha propuesto una fórmula que resolviera decorosamente para las dos partes el conflicto surgido con motivo de la circular.

El Sr. Arrizabalaga prometió dar cuenta á la diputación, que se ha reunido al efecto en sesión secreta á las tres y cuarto de la tarde.

Recogiendo frases aisladas, traduciendo impresiones manifestadas con la natural vaguedad, creemos poder dar á nuestros lectores, sino la reseña de la sesión, datos suficientes para formar cabal idea del estado del asunto.

La fórmula del Sr. Becerra Armesto consiste en que la diputación retire su protesta. Tal medio de conciliación ha sido rechazado hasta que el gobernador, bien personalmente ó por escrito, diga ó manifieste á la diputación que no ha sido su ánimo ofenderla.

A las cuatro, han salido al despacho del presidente algunos señores diputados con objeto de redactar una fórmula en el sentido que dejamos expuesto, documento que será inmediatamente presentado al gobernador civil.

No es fácil predecir el fin de tal asunto, pero ó mucho nos equivocamos, ó en el salón reinaban ciertas corrientes conciliadoras, que hacen esperar un próximo arreglo.»

Dejamos ayer este incidente, tomando las referencias de los periódicos de aquella ciudad, en el acto en que la diputación se resistía á retirar su protesta, y cuando la presencia de una comisión de la diputación en el despacho del gobernador hacía esperar un arreglo.

En efecto; el arreglo surgió, y el «Diario de Avisos» hoy recibido publica estos pormenores:

«Después de retirarnos, porque el desenlace se iba prolongando mucho más de lo que en un principio podía esperarse, y sobre todo, de lo que deseaba el numeroso público que impaciente aguardaba la resolución del conflicto, próximas ya las seis de la tarde, abrióse la sesión, aprobóse el acta y se dió lectura, en medio de grande expectación, á la comunicación siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.—Excelentísimo señor: Después de saludar á V. E., tengo el gusto de manifestarle que al hablar en mi alocución de los vicios que corren á la administración provincial, lo hice en términos generales y subordinándome á las instrucciones del gobierno, pero sin referirme de ningún modo á la diputación actual de Zaragoza, ni á las anteriores, pues reconozco que todas ellas han rivalizado en administrar bien. Y como ha llegado á mi noticia que V. E. ha visto en mi aludida alocución lo que ni en mi mente ni en mi deseo estuvo, hago constar lo que he tenido la honra de manifestar antes Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 17 de Noviembre de 1883.—J. Becerra Armesto.—Excmo. Sr. Presidente de la diputación de esta provincia.»

Suspendióse por diez minutos la sesión, y trascurridos que fueron, se presentó la siguiente proposición que sin discusión y por unanimidad quedó aprobada:

«Los diputados que suscriben proponen

á la diputación se sirva acordar:

1.º Que acepta las honrosas y justas explicaciones dadas por el señor gobernador civil de la provincia.

2.º Que en su vista declara que han cesado las razones que motivaron el acuerdo del 15 del actual, quedando por lo tanto restablecidas las relaciones entre la digna autoridad civil y la diputación.—Palacio de la diputación 17 de Noviembre de 1883.—Martón.—Sanche Gil.—Cistue.—García.—Naval.—Zaval.—Blasco.»

Después el «Diario de Avisos» termina con este comentario:

«Tal ha sido el término de una cuestión que durante dos ó tres días ha ocupado y aun preocupado la atención pública, ávida siempre de incidentes é impresiones de cierto género.

Excusado es decir que, por nuestra parte, tanto como hemos lamentado que el conflicto se produjera, aplaudimos y nos felicitamos de que haya tenido pronta y favorable solución. La ruptura de relaciones oficiales entre la Diputación y el gobernador, solo entorpecimientos y perjuicios á los intereses públicos podía producir en la gestión administrativa.

Y esto es lo único que seriamente puede interesarnos. Claro está que bajo otro punto de vista no faltaría materia para sabrosos comentarios. Pero á raíz de una reconciliación que no puede ser sino ventajosa á los intereses provinciales, ¿sería prudente exponernos á herir susceptibilidades que deben respetarse y a avivar pasiones que deben considerarse ya extinguidas?»

### Lo de Villaluenga de Cádiz

En una carta publicada de aquel pueblo por «La Nueva Era», de Cádiz, se dan estos nuevos pormenores sobre los atropellos de que ha sido víctima el alcalde:

«El alcalde reputó arbitraria la orden, y declaró que no cedería sino á la fuerza, pues el delegado no tenía atribuciones más que para formar un expediente, cosa que no resistía si se llenaban las formalidades legales, y ni aun tampoco á entregar la vara si se le decía de oficio.

Entonces comenzó la lucha.

A las órdenes del delegado avanzó la Guardia civil y apuntó con sus carabinas al pecho del alcalde; este permaneció impávido en su sillón, presentando el bastón de borlas y pidiendo respeto á la ley y á la autoridad que representaba; además dijo que se prestaba á darse preso, siempre que se le pusiera la orden por escrito.

El segundo teniente de alcalde, D. Juan Ruiz, quiso mediar y se atrevió á hacer una tímida protesta; pero ciego de ira el delegado, ordenó á la Guardia civil que lo echaran á la calle, lo que se verificó á empujones y golpes.

Verificado esto, el delegado, sus acompañantes y los guardias acometieron al alcalde, lo tiraron al suelo, lo patearon, le rompieron el bastón, y desde la mesa de la alcaldía llevaron arrastrando á la primera autoridad del pueblo hasta la puerta del ayuntamiento.

El alcalde pedía favor, misericordia, socorro, y á sus voces contestaban con golpes, empujones y denuestos.»

No creemos que las cosas hayan pasado como las pinta esta carta; aunque para satisfacción de la opinión convendría que el Sr. Moret mandara practicar las convenientes investigaciones.

### Plaza de Barcelona

Imposible es ver claro en el laberinto de

movimientos y encontradas tendencias de nuestra Bolsa.

Puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos, que ninguna regla fija, ni ningún criterio fundado dirige las tendencias diversas que se observan en nuestra plaza, no siendo dable por consiguiente, señalar la razón en que se apoyan.

Vemos un valor, por ejemplo, cerrar flojo, aflojarse más después de bolsa los ya decaídos ánimos de la especulación, merced á cuatro rumores, y abrir firme y en alza al comenzar la sesión inmediata, para retroceder luego y cerrar á veces hasta con dos enteros de pérdida en la misma jornada. ¿Qué significa esto? ¿Acaso en el corto espacio de 24 horas un valor puede ser esencialmente susceptible de cambios en tal manera opuestos?

Sin embargo, de no ser esto posible, racionalmente discurriendo, es lo que pasa. La especulación se acostumbra á estos vaivenes y contrasentidos, aprovechándolos para operar; mas lo positivo es que sus operaciones se asemejan muchísimo á lo que podríamos llamar juegos de azar.

Tanto desbarajuste, acompañado de la insistencia con que se pretende que todo el mundo liquide, «para que no se pierda más capital» como dicen los que más gritan, produce por natural consecuencia la desanimación y el retraimiento. Cosas ambas que han de sernos forzosamente fatales para los definitivos arreglos de cuentas á fin de año, siendo ello causa de que aumenten las desconfianzas á medida que nos acercamos á aquella fecha.

Las Rentas han señalado un sin fin de movimientos. Día por día, sesión por sesión ofrecen una fisonomía distinta. El miércoles comenzaron bajando á 57'78 3/4, para concluir á tipo mayor de 58. El movimiento alcista se cortó enseguida, apareciendo el viernes la baja casi en su apogeo y siguiendo el sábado por mal camino.

Posteriormente han ofrecido nuestros fondos mejor tendencia, pero con todo aparecen en la última cotización en descenso, cotejando con la que tuvimos que consignar en la anterior reseña.

Interior de 58'30 á 57'77.

Exterior 56'70 á 56'60.

Amortizable 72'25 á 71'50.

Cubas 87'75 á 87.

Los valores locales ofrecen poco movimiento, conservando los mismos síntomas de decadencia que consignamos en antecedentes revistas.

B. de Barcelona á 83'50 sin variación.

Colonial de 42'25 á 43.

Cataluña de 22'75 á 23'50.

Villanueva á 32.

Préstamos y descuentos á 29'25.

Ibéricas de 21 á 23'50, llevando traza de seguir el impulso que se ha pretendido darles con los acuerdos de la última Junta General y llegar quizás hasta el límite indicado en aquella misma sesión.

Mercantil de 38 á 37'50.

Catalana á 66.

Francia de 73'50 á 69'50.

Almansa y Alicante sin operaciones.

Orense de 24'50 á 25.

Nortes á 106, sin que los rumores venidos de París poco favorables á la colocación de las 50.000 obligaciones emitidas últimamente hayan producido descenso alguno, comparado con la antecedente semana.

Directas de 22'50 á 22'90.

Las Obligaciones casi invariables.

Municipales á 101.

# EL BIEN PÚBLICO

HOJA EXTRAORDINARIA

Mahon Viernes 23 de Noviembre de 1883

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 22.—7 t.

La Junta consultiva de guerra se ocupará de la reforma de la ordenanza dividiéndose en tres partes esto es: reglamento para el servicio de campaña, guarnicion y ordenanza general.

La Gaceta publica un decreto creando la comision que examine las cuestiones referentes á los límites de Venezuela y Colombia y la preside el general Ibañez Hero.

Grao Valencia 22.—2'30 t.

El Príncipe Imperial de Alemania Federico Guillermo Nicolás ha desembarcado á las doce y media. La division alemana, nuestra escuadra, Ciudadela y una batería colocada en la plaza del Cabañal han hecho salvas, las músicas han roto con sus acordes y las campanas se han echado al vuelo. Afectuoso recibimiento de simpatía. Es incalculable el número de almas que han acudido al muelle.

Valencia 22.—4'15 t.

La escuadra de instruccion sale hoy para Mahon la que dejará caer anclas el sábado.

Grao 22.—2'40 t.

La recepcion hecha al Príncipe al momento de pisar nuestro pabellon al desembarque ha habido muchas entusiasta de lo que podia esperarse. Multitud de hurras, vivas, aplausos y numerosos obsequios. S. A. I. ha ocupado la lujosa carretela que se le tenia preparada llevando á la izquierda al general Blanco y en frente el ministro de Alemania y el Gobernador civil. La comitiva extranjera se halla contentísima al ver el entusiasta recibimiento hecho al Príncipe que viste el uniforme de coronel del regimiento que manda en Alemania.

Valencia 22.—3'20 t.

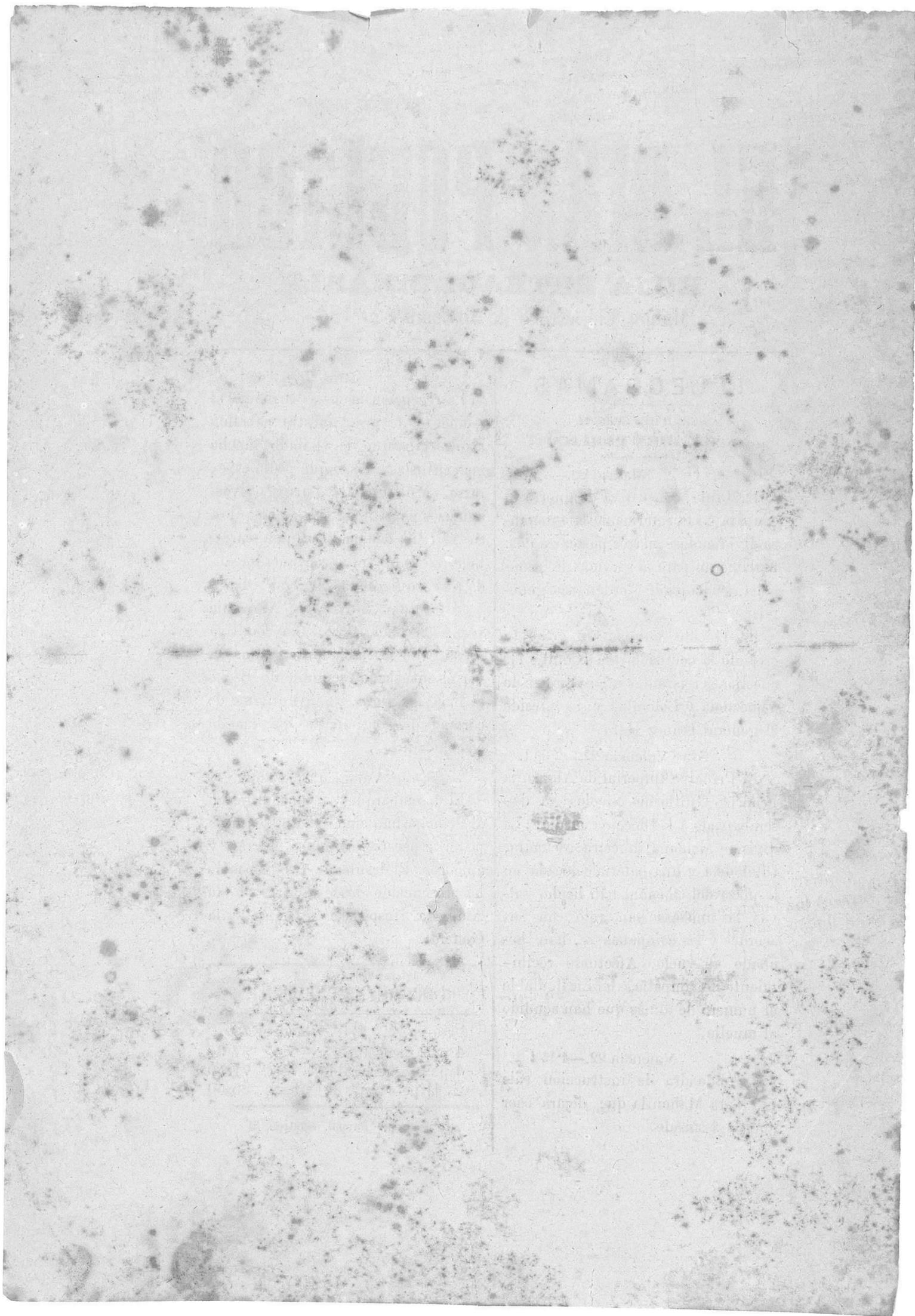
El desembarque y recepcion hecho al Príncipe han sido mejores de lo que podia esperarse. Muchos hurras y aplausos. El desfile de las tropas lo ha presenciado desde el paseo de la Alameda. Hospédase en la Capitanía General.

## Seccion comercial

Madrid 22.

4 p. ∞ perpétuo. . . . .	57'30
4 p. ∞ amortizable. . . . .	71'50
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	85'60

Imp. de M. Parpal, Bastion 39



Norte de 65° 50' á 66° 50'.  
Francia 6.º á 103° 25'.  
» 3.º de 60° 35' á 60° 40'.  
San Juan de 73° á 77°.  
Almansa de 53° 10' á 53° 15'.  
Oronse de 45° 25' á 44° 85'.  
Directas, de 50 á 50° 75'.  
Barcelona 20 de Noviembre de 1883.

Z.

«El Consultor Financiero».

## Gaceta.

**El señor Delegado del Gobierno** en esta Isla, que sufrió ayer una recidiva en su enfermedad, se encuentra hoy algo más aliviado, aunque continúa la gravedad de su dolencia.

Por disposición del Exmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, han tenido hoy lugar en la parroquia de Santa María, rogativas con exposición del Santísimo, á fin de conseguir, si conviene, la salud de dicha Autoridad. Al anochecer de hoy se celebrará dicho religioso acto, con el Señor de manifiesto, en las parroquias de Nuestra Señora del Cármen y de San Francisco.

**En el paseo de la Miranda** de esta ciudad se está procediendo á la renovacion de algunos árboles.

Era de desear se llevase á cabo esta mejora, por haberse secado hace mucho tiempo los árboles que existían en aquel paseo.

**A la subasta que ha tenido lugar** hoy en las Casas Consistoriales para la confeccion de once capotes para los serenos de esta ciudad, se han presentado cuatro proposiciones, habiendo sido aceptada, como más ventajosa, la de don Pedro Mercadal y Vinent, quien ha ofrecido por aquel trabajo la cantidad de 450 pesetas.

**Por considerar de interés** los telegramas recibidos ayer á última hora, hemos repartido á nuestros suscritores una hoja extraordinaria á fin de adelantar todo lo posible las noticias que nos ha comunicado el telégrafo.

La Escuadra nacional de Instrucción, según nos participa nuestro corresponsal, llegará probablemente á este puerto en el día de mañana.

Lo celebramos.

**En la mañana de hoy, por efecto** de haberse roto las visagras de las persianas de una ventana, en la calle de Santa Teresa, accesorio de una casa de la de San Nicolás, han venido al suelo dichas persianas; sin que se haya causado desgracia alguna, de lo que nos alegramos.

**El «Círculo Mallorquín», sociedad** que existe en Palma de Mallorca, celebró ayer sesión á fin de acordar la conducta que la Directiva debe seguir con respecto al periódico excomulgado «La Autonomía.»

El acuerdo fué, cual era de esperar de la religiosidad de los mallorquines: la *expulsion* del citado periódico.

La unanimidad de parecer y de conducta que en dicho asunto han observado los periódicos de la vecina Isla, así como los de las sociedades de crédito y de todas clases, nos vie-

nen á demostrar que los mallorquines, aún cuando divididos por las opiniones políticas, saben marchar unidos en lo que no afecta ni afectar puede las ideas que se han entregado á las disputas de los hombres. Aún cuando varias de aquellas publicaciones se titulan liberales, y defiendan esos ideales muchos de los que pertenecen á dichas sociedades, han creído de su deber, romper todo trato con «La Autonomía» que parece tiene el empeño de demostrar que no se puede ser católico siendo republicano.

**El Diputado provincial por esta ciudad**, Sr. D. Jorge Teodoro Ládicó, ha sido portador de varios ejemplares del mapa geológico levantado por don Rafael Lozano y del cual nos ocupamos en uno de los anteriores números.

Acompañados de atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación, dichos mapas van dirigidos, á los Ayuntamientos de la Isla, al Instituto de 2.ª enseñanza, á la Biblioteca pública de esta ciudad, á la oficina de Obras públicas establecida en la misma, y al Seminario Conciliar de Ciudadela.

**Sabemos que tan luego como** se ha encargado del Gobierno civil de la provincia el Sr. Loygorri, ha dictado las medidas convenientes á fin de exterminar el feo vicio del juego que constituye una de las enfermedades sociales de la presente época.

Plausibles y dignos de todo encomio son los nobles deseos de dicha superior Autoridad, y es de esperar que obrando con energía y constancia, sin dar treguas á su empeño, logre poner freno á esa pasión ó arrancarla de raíz de la provincia cuyo mando le ha sido encomendado.

No ceje, pues, el Sr. Loygorri, y merecerá los plácemes de la inmensa mayoría de sus administrados.

**Mañana saldrá directamente** para Barcelona después de terminada la cuarentena el vapor de la Compañía Tabacalera nombrado «Isla de Cebú».

**Don Antonio Batlone, Agente** Consular de la República Argentina en esta isla, se ha servido remitirnos un ejemplar de «La República Argentina como destino de la emigración europea», reseña estadístico-geográfica de aquel país y sus recursos bajo todos sus aspectos, por D. Francisco Latzina, Director de la Estadística nacional de aquella república.

Contiene datos interesantísimos sobre instrucción, beneficencia, precios de los principales artículos de consumo, inmigración y otros, y además un mapa geográfico de la república Argentina y plano topográfico de las colonias agrícolas de Santa Fé.

Agradecemos el obsequio.

**Con su apreciable familia es** esperado el jueves próximo á esta Ciudad el Excmo. Sr. D. Luis Fajardo, general gobernador militar de esta isla. Dícese debe llegar también en «Nuevo Mahonés» el brigadier señor Carmona.

**Sobre la puerta de la tienda de** calzado de D. Gabriel Flaquer, establecida en la calle de las Moreras número 2, se ha colocado una bonita insignia, representando una *señora* de cuerpo entero, ricamente vestida y ataviada, colocada ante los aparadores de aquel establecimiento, al cual, su dueño, ha tenido la ocurrencia de ponerle el nombre de la *Bella Indiana*.

**Con motivo de bajas ocurridas** en el batallón de Asia debe ingresar en activo servicio el mozo de esta ciudad Vicente Gil que en el sorteo general le cupo el número 134 y el número 8 que le tocó al verificarse entre el batallón de reclutas disponibles de las Baleares.

**Haciéndonos eco de lo que dicen** algunos periódicos madrileños, acojemos la noticia relativa á que parece cosa resuelta por el señor ministro de la Guerra de que en el próximo ejercicio desaparezca el descuento del 10 por ciento que en sus haberes sufren todas las clases militares.

Añaden también que el ministro de Hacienda está resuelto á que la supresión ó rebaja del descuento en sueldos, haberes y pensiones alcance á todos por igual, si los recursos del Tesoro lo consienten, ó á no pasar por ninguna medida que al par que envuelva un privilegio, ocasione una aminoración sensible de ingresos.

**Según el astrónomo saragozano** Sr. Yagüe, los meses de Noviembre y Diciembre tendrán su parecido por la dominación continua del viento Norte y días de nieblas dejándose sentir los hielos á fines del primero y entradas del segundo, con fuertes nevadas en muchas partes hacia mediados, que se generalizarán al rededor de la Pascua.

**Preceptos de «La Higiene».**— Siempre hay en esta época unos cuantos días de buen tiempo, el «veranillo de San Martín», los cuales deben disfrutarse sin abandonar por eso ninguna de las precauciones propias del otoño. Como tras de estos buenos días han de sobrevenir vientos, fríos y lluvias, conviene precaver neuralgias, reumatismos é inflamaciones de los órganos respiratorios, por medio del necesario abrigo y uso de prendas interiores de lana.

Hay que prevenir los inconvenientes del aumento de crasitud en la sangre, no empleando todavía una alimentación tan azoada como más adelante exigirá el frío, y haciendo ejercicio al aire libre en las mejores horas del día y principalmente en las primeras de la tarde.

**Un ejemplo concluyente.**— Hace pocos meses que hubo una discusión en la Academia de medicina de París, en la cual uno de sus ilustres miembros hacía la distinción entre los ferruginosos que curan y los que no curan.

El hecho siguiente que nos comunica un doctor muy conocido de Niza, viene á confirmar una vez más las palabras del profesor ilustre:

«La señorita Berta de la R... llegaba al último grado de la anemia, después de haber agotado en vano todo el arsenal de la terapéutica. Perdida toda esperanza la mandaron al Mediodía donde pasó un invierno sin resultado satisfactorio. La debilidad se acentuaba día por día; le era casi imposible andar; la menor fatiga le daba síncope y crisis nerviosas.

» En tal estado, después de haber probado en balde varias preparaciones ferruginosas, le aconsejaron las gotas concentradas de Hierro Bravais.

» Aquello fué una verdadera resurrección; las fuerzas, la alegría y los colores reaparecieron enseguida, al mismo tiempo que desaparecieron los dolores, los ahogos y las palpitaciones.

» Después de un tratamiento de algunos meses, la interesante enferma había recobrado por completo la salud.

» Hoy, un año entero después de haber suspendido el tratamiento, la cura no se ha desmentido un solo instante.

» Doctor DORINI.»

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 23.—8'55 m.

La «Gaceta», publica una Real orden referente al tipo para el cobro de la contribución territorial.

El señor Sagasta aconseja á sus amigos la mayor calma pues abriga la esperanza firmísima de que verán disueltas las Córtes.

Los señores Alonso Martínez y Martínez Campos han conferenciado con Sagasta. Al Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey se ha manifestado á éste el acuerdo tomado en el Consejo anterior. El Ministro de la Guerra ha dado cuenta de varios proyectos militares y se ha concedido la Gran cruz de San Hermenegildo al general Palacios.

El Príncipe Imperial de Alemania á penas llegó á Valencia saludó por telégrafo á S. M. el Rey quien le contestó dándole la bienvenida. Su Magestad lo recibirá en la estación, dirigiéndose al Alcázar en carretela.

Después de haber visitado al Rey el señor Montero Ríos se ha dirigido á conferenciar con el señor Posada Herrera.

Madrid 23.—11 m.

S. M. el Rey y acompañamiento se disponen para ir á recibir al príncipe imperial.

Lopez Dominguez ha encontrado fórmula respecto á los diputados militares.

La union republicana ha acordado la línea de conducta que deben seguir con respecto al discurso de la Corona.

Dícese que el ministro de Inglaterra en esta córte ha recibido una comunicación de su Gobierno para que diga al nuestro que vería con profundo disgusto cualquier tentativa de alianza en cambio de recuperar España algun territorio de Portugal.

4 p. 57'50.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Clemente papa y mártir y Sta. Felicitá.  
**CULTOS.**

### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
del Remedio en S. Francisco.

### Santo de mañana.

san Juan de la Cruz, confesor

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 23

De Valencia Pailebot «Maria» patron  
Juan Ramon con 5 tripulantes y efectos.

## Seccion comercial

Madrid 22.

4 p.∞ perpétuo. . . . . 57'30  
4 p.∞ amortizable. . . . . 71'50  
B. Hipotecarios de Cuba. 85'60

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 22—4'00 t.

Dinero

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. . . . . 57'550  
4 p.∞ amortizable . . . . . 70'000  
B. H. de Cuba. . . . . 86'750

#### ACCIONES.

B. Hispano Colonial. . . . . 43'750  
F.-Carril de Barcelona á  
Francia. . . . . 71'875  
Fer.-Car. del N. de España 105'375  
F-C de Alicante. . . . . 00'000  
Orenses . . . . . 25'500

#### OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-  
cia 3 p.∞ . . . . . 60'250  
F.-C. de Medina del C Oren-  
se y Vigo. . . . . 44'750

## ANUNCIOS.

### D. Juan J. Vidal y Mir, Juez

Municipal de esta Ciudad é interino del  
de primera instancia del Partido de Ma-  
hon.

Hago saber que el dia diez y ocho de  
Diciembre próximo y hora de las once de  
la mañana se procederá simultáneamente  
en este Juzgado y en el municipal de Ala-  
yor, á la subasta y remate con arreglo á  
las condiciones que se hallan de manifiesto  
en los mismos, de la casa sita en esta últi-  
ma villa, calle de Palmer número uno, ba-  
jo el tipo de seis mil pesetas del que no se  
admitirá postura inferior, debiendo los li-  
citatadores consignar previamente en la me-  
sa del Juzgado el diez por ciento de dicha  
cantidad y exhibir su cédula personal,  
cuyo depósito servirá al rematante á cuenta  
del precio y se devolverán inmediata-  
mente los otros á los demás interesados;  
pues así lo tengo mandado en providencia  
de hoy en el expediente instruido al efecto.  
Dado en Mahon á diez y seis de Noviem-  
bre de mil ochocientos ochenta y tres.—  
Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

### Casino del Consey

Se convoca Junta General ordina-  
ria para el Domingo 25 del corriente  
á las once de la mañana para la elec-  
cion de Vice-Presidente y Secre-  
tario.—El Presidente, J. Gelabert.

### Comision del Banco Hispano Colonial de Mahon.

Aprobadas por la Gerencia de di-  
cho Banco las facturas de cupon  
número 6, pueden presentarse los  
interesados á esta Comision, Infanta  
26, para percibir su importe.—Ma-  
hon 23 Noviembre 1883.—El Co-  
misionado, J. Taltavull.

# GRAN REBAJA DE PRECIOS

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO DEL

## SR. ROTGER,

CALLE DE LA ARRAVALETA, NUM. 16

El Sr. Rotger, dueño del mencionado establecimiento, hace pocos  
dias llegó de Barcelona con un grande y variado surtido de toda clase  
de géneros que por su pronto despacho y á fin de no quedar para otro  
año existencia ninguna, ha resuelto ponerlos á la venta á los precios ba-  
ratísimos que marca á continuacion

### Géneros para caballero

Tricots superiores para trages á 5, 6, y  
7 rs. vn. palmo.

Tricots mas superiores á 6 y 7 rs. vn.  
palmo.

Patenes de lana para trages á 3, 4 y 5  
rs. vn. palmo.

Paños negros de buena clase á 5, 6 y  
7 rs. vn. palmo.

Cortes de pantalones de paten lana á 4  
5, 6 y 7 pesetas.

Bayetas azules buena calidad á 4, 5, y  
6 rs. vn. palmo.

Castor negro superior á 8 y 9 rs. palmo

Vueltas para capa estracan á 20 rs. vn.

Gorras de glacé y castor de 6 y 7 rs.  
vn. una.

Y vários otros géneros baratísimos.

### Géneros para Señora

Charpas lana todo blancas á 10 pese-  
tas una.

Charpas de felpa todo blancas novedad  
á 12 y 12 pesetas.

Charpas de colores superiores á 10 pe-  
setas.

Charpas para niño colores y blancas á  
18 y 25 rs. una.

Pañuelos casimir, tapabocas para caba-  
llero de 12 y 16 rs. vn. uno.

Percalinas colores de todas clases á 1  
y 1 1/2 rs. vn. vara.

Lanas para vestidos de señora á 4, 5  
6 rs. vn. cana.

Lanas para vestidos de señora superio-  
res á 8 y 18 rs. vn. cana.

Tartanes de lana y de algodón varios  
de 4 y 5 cnts. palmo.

Tartanes de última novedad lisos á 18  
cents. palmo.

Tartanes lana cuadros para batas y  
vestidos á 15 y 18 cents. palmo.

Cretonas para camisas y vestidos á 4,  
5 y 6 cents. palmo.

Listas para camisas y vestidos á 4, 5  
y 6 cents. palmo.

Croxes para cortinas dibujos hermosos  
á 3, 4 y 5 rs. vn. vara.

Un grande surtido pañuelos seda colo-  
res á 5, 6, 7, 8 y 9 rs. vn.

Veludillos negros y colores para vesti-  
dos y guarnecer á 2, 2 1/2 y 3 rs.  
vn. palmo.

Mantas de algodón de todos grandores  
buenas á 4, 5, 6 y 7 pts.

Mantas de lana blancas y de grisadas  
á 8 y 9 y 10 pts.

Merinos negros para vestidos todo la-  
na de 15, 18 y 20 cents. palmo.

Mantillas granadinas lisas y labradas  
novedad á 12 y 30 rs. vn. una.

Camisetas algodón superiores blancas  
á 4 y 5 rs. vn. una.

Ricas indianas para colchas y cortina-  
ges á 7 1/2 cents. palmo.

Ricos cutins para colchones á 4 y 8  
rs. vn. vara.

Ricos pañuelos punto lana para niño y  
señora á 5, 6, 7, 8 y 9 rs. vn. uno.

Rico surtido en caja de lujo pañuelos  
para señora á 13 rs. vn. docena.

Telas de hilo para sábanas y camisas  
para señora á 2 1/2, 3 y 4 rs. vn.  
vara.

Chales lana de todos grandores y cla-  
ses de 10, 12, 16, 20 y 30 rs.

Y una gran infinidad de otros géneros  
baratísimos.

## LIBRERIA

### CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

## ANTONIO SINTES

4 CUESTA DE DEYA 4

Se acaba de recibir un grande, variado y precioso surtido de

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1884

que se expenden á precios sumamente módicos

INSPIRACIONES por D. José Taronjé, Pbro., Doctor en sagra-  
da Teología.

ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1884 á 4 reales.

ALMANAQUE DE LA ALEGRIA

ALMANAQUE DE LOS CHISTES

ALMANAQUE FLAMENCO.

Los compradores de dichos almanaques tienen derecho á un Lo-  
te de 2,500 reales.

## GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

20 ARRAVALETA 20

### PRECIO FIJO

!!!! SIN HACER NINGUNA CLASE DE COMENTARIOS!!!!

Trages . . . . . á . . . . . 20 pts. | Trages . . . . . á . . . . . 45 pts.

Trages . . . . . á . . . . . 30 pts. | Trages . . . . . á . . . . . 50 pts.

Trages . . . . . á . . . . . 35 pts. | Sobretodos . . . . . á . . . . . 40 pts.

Trages . . . . . á . . . . . 40 pts. | Capas . . . . . á . . . . . 50 pts.

Y toda clase de prendas sueltas con igual baratura.

Nota.—Hay en existencia un surtido de ricos chaviots cuyos  
trages confeccionados á la medida se cederán á 50 Ptas.

## Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de bille-  
tes del Sorteo que se ha de celebrar  
en Madrid el dia 26 de Noviembre  
1883.

Ha de constar de dos series de 26  
mil billetes, cada una al precio de  
30 pesetas el billete, divididos en  
décimos, y por consiguiente á ra-  
zon de tres pesetas la fraccion.

Los premios han de ser 1239 im-  
portantes 569.400 pesetas, distri-  
buidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
20 de 2.500	50.000
1.210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 pa- ra los núms. ante- rior y pr. al del 1.ª mayor	4.000
2 id. 1.200 id pa- ra el premio se- gundo.	2.400

1.239 569.400

Mahon 17 Noviembre de 1883.—El  
Administrador, P. J. Hernandez.

## Nodrizza

Una á quien se le ha muerto la  
primera criatura, desearia encontrar  
otra para amamantar en su casa.  
Vive calle de la Concepcion, 45.

## Nodrizza

A media leche hay una. Informa-  
rán calle de S. Alberto núm. 19.

## DERROCHE DE GÉNEROS

ó sea necesidad de dinero

SOLO POR 15 DIAS

## MR. PRADERE

Pañuelos con caja de lujo á 13 rea-  
les docena y hasta 360 reales do-  
cena.

Ropas de hilo de 5 reales hasta 30  
reales cana.

Servilletas de 18 reales docena.

Manteles de todos tamaños. Toallol-  
adarnscadas á 5 reales una.

Juegos de mantelería adarnscados de  
6 á 12 cubiertos.

Juegos de cortinajes y cubre camas  
de croché.

Camisetas algodón de 4 á 8 rs. una.

» lana de Sajonia de 32 á 14  
reales una.

### OBJETOS DE OPTICA

Anteojos y lentes de todas clases pre-  
cios convencionales.

Gemelos de teatro y anteojos de lar-  
ga vista.

Monturas sueltas de oro, plata, ace-  
ro y ecaíl.

## Para vender

Lo está la casa calle de Gracia  
número 27.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de M Parpal, Bastion 39.